



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Expediente de inclusión-exclusión de terrenos de Monte de Utilidad Pública nº 111 denominado “Dehesón de Arguijo”, perteneciente a Ayuntamiento de La Póveda, en el término municipal de La Póveda, de la provincia de Soria, solicitado por el Ayuntamiento de La Póveda.

El citado expediente tiene por objeto la inclusión-exclusión de terreno para la instalación de naves ganaderas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 16 de marzo de 2015.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.  
Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1154

-----

BOPSO-37-27032015